Definición

La remoción y disposición de edificaciones, estructuras, material vegetal, basura, o cualquier otro material no deseado para facilitar el uso planificado del terreno.

Condiciones:

Aplica a tierras en la cual existen obstrucciones que interfieren con el uso y disfrute de las tierras y su desarollo, seguridad publica e infraestructuras. Esta practica no esta disenada para la remocion de obstrucciones de medioambientes acuaticos.

Ayudando a las personas a Conservar la tierra

Remoción de obstrucciones *(500 – Obstruction Removal)*

Foto obtenida de rodaleinstitute.org

Información de la práctica

Esta práctica aplica a la remoción, dispocisión y reacondicionamiento de forma segura, de cualquier tipo de material que evite u obstaculice la instalación de prácticas de conservación, o presente un peligro u obstáculo para su uso o disfrute. El propósito de esta práctica es mejorar la condición del lugar para aplicar las prácticas de conservación y mejorar el uso del área. Si posible, el reciclaje de estos materiales debe ser la primera opcion.

Los lugares pueden ser minas abandonadas, obras de construcción, áreas recreativas, fincas, ranchos, o áreas afectadas por desastres naturales. Esta práctica no aplica en cuerpos de agua. La remoción de la obstrucción va a requerir darle mantenimiento a lo largo del periodo de vida de la practica a instalarse.

Prácticas Comunes Asociadas

La práctica de remoción de obstrucción (500) generalmente se recomienda con otras prácticas de conservación como la Siembra en Áreas Criticas (342) CoberturaVegetal Permanente (327), Acceso a Caminos (560), Control de Polvo en Caminos y Superficies no Pavimentados (373).

Para más Información

Si usted desea información adicional, debe comunicarse a las Oficinas de Campo de NRCS:

Arecibo	(787) 817-2473
Caguas	(787) 743-2743
Corozal	(787) 859-2880
Juana Díaz	(787) 837-4450
Mayagüez	(787) 831-3454
San Sebastián	(787) 896-3565
Utuado	(787) 894-1480
Islas Vírgenes (E.U.)	(340) 692-9632

O puede acceder a la siguiente dirección electrónica:
https://www.pr.nrcs.usda.gov/

Conservation Practice Standard Code 500 Obstruction Removal - USDA-NRCS

El Servicio de Conservación de Recursos Naturales ayudando a las personas a mantener, conservar y mejorar los recursos naturales y el ambiente.

USDA United States Department of Agriculture

Envirosurvey, Inc.

Documento adaptado por Envirosurvey, Inc, de la hoja informativa Conservation Practice Standard 500 Obstruction Removal.

www.pr.nrcs.usda.gov

Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS)

USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades